

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **143**

Fecha Estado: 29/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320140051500	Ordinario	ROSA DORIE BEDOYA TORRES	RICAURTE DE JESUS GARCIA DOMIGUEZ	Auto pone en conocimiento Lo solicitado ya fue resuelto	28/09/2022		
05001310300820030036500	Concordato	DIEGO GOMEZ RENDON	HERNAN QUIROZ MEJIA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento solicitud	28/09/2022		
05001310301820200006700	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE ABONOS S.A. DIABONOS S.A.	AGROGENETICA SOLANUM S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora respuesta oficio	28/09/2022		
05001310301820210036300	Verbal	GIOVANA MARIA LONDOÑO CIFUENTES	CONDUCCIONES AMERICA SA	Auto pone en conocimiento Incorpora y pone en conocimiento	28/09/2022		
05001310301820220020800	Verbal	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA COHAN	Ángel Antonio Ossa Marín	Auto requiere Incorpora -requiere al demandante	28/09/2022		
05001310301820220024600	Ejecutivo Singular	TECNILAVANDO S.A.S	TECNI LAVAR	Auto ordena correr traslado Ordena dar traslado a las excepciones	28/09/2022		
05001310301820220027400	Ejecutivo Singular	ACERO ASOCIADOS	ASPHALT TECHNOLOGY S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Reconoce personería Notifica Conducta concluyente - requiere abogada	28/09/2022		
05001310301820220030800	Ejecutivo Singular	OPORTO CAMPESTRE SAS	JOSE GUILLERMO VALLE PAVAS	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia notificación demandados	28/09/2022		
05001310301820220031800	Ejecutivo Conexo	JORGE ALBERTO CADAVID ZULUAGA	HERNAN ALONSO SUAZA ZAPATA	Auto decreta embargo Decreta embargos	28/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301820220034500	Verbal	NEIRA LUCIA HERRERA LOPEZ	LUZ ELENA POSADA PEREZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	28/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE DARÍO REINA GUZMÁN
SECRETARIO (A)